Plan de apoyo social PostCOVID-19

Conjunto de medidas y acciones extraordinarias motivadas por la pandemia COVID-19







La Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Hellín, desde el inicio de la crisis sanitaria del COVID-19, ha puesto en marcha una serie de Programas con el objetivo de dar una respuesta rápida y eficaz a las diferentes situaciones que el estado de alarma generaba.

Una vez superado este estado, pero aún teniendo en cuenta las especificidades que el momento actual siguen requiriendo, desde el Departamento de Servicios Sociales, se están llevando a cabo modificaciones y adaptaciones en los diferente programas que forman parte del mismo, tales como mayores, adolescentes, Ayuda a domicilio, voluntariado, educación familiar, Plan Integral para los Barrios Calvario y Ribera, servicio de información, programa de apoyo a la unidad convivencial, etc.

No obstante y con el objetivo de crear una red de apoyo extraordinario se pone en marcha el Plan de Choque que a continuación se describe.







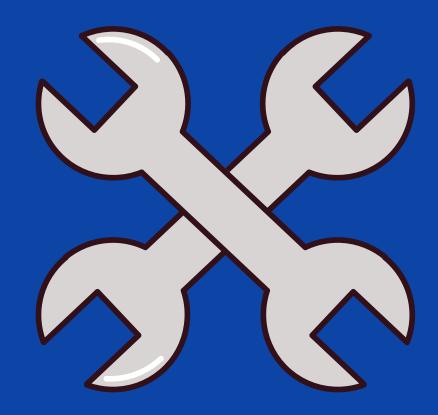
Plan llevado a cabo por la Concejalía de Servicios Sociales con la colaboración de las entidades sociales del Municipio (Cáritas Interparroquial y Cruz Roja en Hellín)

FUNDAMENTACIÓN

Las consecuencias del COVID-19 a nivel social son impredecibles. El parón de la actividad económica del país y por ende del municipio pueden derivar en un aumento exponencial de situaciones de vulnerabilidad, en familias e individuos. El aumento de las situaciones de desempleo y la carencia de recursos pueden originar una crisis social que ocasione el sufrimiento de muchas personas. Los efectos de esta situación deben ser atajados de manera ágil y rápida por parte de los municipios, que según la LBRL son los que tienen las competencias en materia de servicios sociales. Ante esta situación la Concejalía de Servicios Sociales en colaboración con Cáritas Interparroquial de Hellín y la Asamblea Local de Cruz Roja, pone en marcha este Plan, cuyo objetivo principal es la de ofrecer un apoyo holístico e integral, que incidida y mejore el bienestar de los ciudadanos.



LÍNEAS DE TRABAJO



Coordinación: se articulan herramientas para el trasvase de información entre entidades, fortaleciendo así a la vez la importancia del tercer sector en nuestro municipio.

Inmediatez: se establecen canales para favorecer el acceso a los recursos de manera ágil y desburocratizando la gestión. Intervención holística: se realiza un apoyo integral al usuario.



COORDINADO

La coordinación entre las tres entidades es uno de los principales pilares de este Plan. Se trata de no duplicar atenciones y optimizar al máximo los recursos que cada entidad puede ofrecer a los usuarios.

Por otro lado se pretende que no existan diferentes criterios a la hora de poder acceder a un recurso, sino que la respuesta sea conjunta y uniforme, con lo que evitamos al usuario tener que dirigirse a las tres entidades.

Los aspectos a coordinar serán:

- Criterios de intervención y acceso a los programas.
- Usuarios atendidos en cada entidad.
- Recursos compartidos:
 - Líneas de ayudas.
 - Economato.
 - FEAD.
 - Cruz Roja Responde
- Orientación laboral.
- Recursos materiales y humanos.

INMEDIATEZ

- Aumento de la dotación presupuestaria.
- Se priorizará la atención en función del tipo de demanda.
- Se eliminan los trámites burocráticos en aquellas ayudas o subvenciones dependientes del Ayuntamiento de Hellín (prescripción facultativa).
- Se agiliza la derivación entre las entidades.
- Se priorizará el uso de recursos con menos carga burocrática, cuando no sean propios del Ayuntamiento de Hellín.
- Se ampliará el horario y la atención del Economato de Cáritas Interparroquial de Hellín.
- Se potenciará la gestión telefónica en aquellos trámites que lo permitan.
- Se reforzará la plantilla de trabajadores del Departamento de Servicios Sociales.
- Ampliación del horario de atención al público.

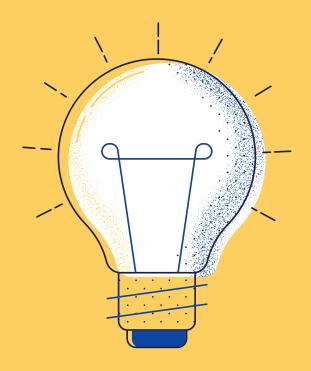


MODELO DE INTERVENCIÓN



El fortalecimiento de la intervención social pasa por entender al individuo dentro de un todo. Una persona es multidimensional, es decir, forma parte de una serie de grupos o comunidades donde tenemos que centrar nuestra intervención. Desde el modelo de intervención social que aplicaremos en este Plan de Choque, abordaremos la complejidad del individuo que acude a los servicios sociales en busca de apoyo para solventar situaciones/problema que en la mayoría de las ocasiones requiere de entenderlo en su entorno, en sus relaciones y valorar las habilidades y recursos con los que cuenta para afrontar su realidad.

El acceso y optimización de los recursos comunitarios y el establecimiento de planes individuales centrados en la persona, marcarán nuestra manera de intervenir.



FASES DE LA INTERVENCIÓN

Una vez recepcionada la demanda y valorada por los trabajadores sociales, se estudiarán las medidas a adoptar en cada caso y se comenzará la elaboración del Plan de Intervención, con el apoyo de educadores sociales, psicólogos y orientación laboral.

En aquellos planes individuales en los que sea valorado por los equipos de servicios sociales, la concesión de las ayudas, ya sean económicas o en especie, irán vinculadas a la participación del usuario en los programas de orientación laboral, de cualquiera de las tres entidades, donde se trabajará la empleabilidad. Estos programas se basan en la búsqueda activa de empleo y la orientación para la incorporación al mercado laboral.

De igual manera se podrán derivar a los usuarios a aquellos servicios sociales especialidados, para el abordaje de otras problemáticas detectadas en la unidad familiar, ya sean programas de empleabilidad, educación familiar, menores, etc.





Hellín, 28 de abril de 2020